Bases legales promoción "Consigue 2€ por cada venta de Arkosterol Plus 30 caps y 3€ por Arkosterol Plus 30 caps x2"

La empresa ARKOPHARMA Laboratorios S.A.U., Sociedad por Acciones Simplificada, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con el número A 78446325. Domicilio social: Calle Amaltea, 9, 28045, Madrid (en adelante 'El Organizador') organiza una promoción bajo la mecánica de reembolso (en adelante, la 'Promoción') de ámbito nacional a través de la web www.promocionarkosterol.es, con objeto de fidelizar a las farmacias mediante la obtención de reembolsos e incentivar las ventas de los productos promocionados, que se regirá de conformidad con las siguientes bases.

BASES

1. OBJETO.

Las presentes bases tienen por objeto regular la promoción a cargo de El Organizador según el término recogido en las mismas, y está destinado a incentivar las ventas de los productos promocionados.

Los participantes de esta Promoción podrán obtener, por la venta de los productos promocionados descritos en estas mismas bases legales, un reembolso de acuerdo con lo establecido en estas bases.

2. ÁMBITO Y DURACION DE LA PROMOCIÓN.

2.1. Ámbito territorial

La promoción tendrá lugar en el territorio peninsular español, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

2.2. Ámbito personal

Podrán participar únicamente personal que trabaje en las farmacias en las cuales Arkopharma haya comunicado la presente promoción, que se registren en el Sitio Web, que sean mayores de 18 años, con residencia en el territorio peninsular español, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla. El Organizador se reserva el derecho a verificar la identidad real de los participantes por los medios que estime oportunos. Los participantes en último caso, deberán ser personas físicas que actúen en su propio nombre y derecho.

2.3. Ámbito temporal

El periodo promocional comprenderá desde el 10 de enero de 2022 hasta el 30 de abril de 2022, ambos inclusive.

3. PRODUCTOS PROMOCIONADOS

El producto promocionado con un reembolso de dos euros (2€) es:

- ARKOSTEROL PLUS 30 CAPS – CN. 197748.9

Y el producto promocionado con un reembolso de tres euros (3€) es:

- ARKOSTEROL PLUS 30 CAPS X2 – CN 204259.9

4. REEMBOLSOS

El importe del reembolso será de dos euros (2€) por cada producto vendido de Arkosterol Plus 30 caps (197748.9) y será de tres euros (3€) por cada producto vendido de Arkosterol Plus 30 caps x2 (204259.9).

El reembolso se hará efectivo mediante transferencia bancaria en el menor tiempo posible con un plazo máximo de 20 días, al número de cuenta español facilitado por el participante en sus datos de registro, siempre y cuando el mismo sea debidamente validado por El Organizador.

La suma del importe de la totalidad de los reembolsos ofertados es de veinte mil euros (20.000€). Sin perjuicio de ello, el 30 de abril de 2022 a las 23.59 horas, se dará por terminada la Promoción, aunque no se haya alcanzado la cifra de cash back prevista.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

Esta Promoción está dirigida únicamente a farmacias registradas en el Sitio Web, por lo que no está permitida la participación a consumidores particulares, ni de otros establecimientos.

Los participantes de esta Promoción podrán obtener, por la venta de los productos promocionados un reembolso de dos euros (2€) o tres euros (3€), de acuerdo con lo establecido en estas bases.

Para participar en la promoción, el usuario deberá:

1. Vender los productos promocionados (apartado 3) durante el periodo establecido en estas Bases.

2. A continuación, el participante deberá darse de alta en el Sitio Web, completando todos los campos obligatorios válidamente y subiendo una imagen del ticket del producto lo suficientemente nítida y clara para poder diferenciar el importe y el nombre del producto adquirido por el participante en fecha comprendida en el ámbito temporal definido arriba, y donde pueda salir un código o nombre que identifique la farmacia Arkopharma. Cada participante podrá participar tantas veces como desee en la Promoción, hasta que la campaña finalice o alcance el máximo de reembolsos promocionales.

En caso de que le sea requerido por El Organizador, el participante deberá enviar el original del ticket de compra de la participación dentro de los 15 días siguientes desde que le fue solicitado. La conservación del documento y su envío y remisión se realiza bajo la responsabilidad exclusiva del participante.

La participación fraudulenta quedará registrada en la página web y será motivo de anulación del reembolso.

No serán admitidas participaciones que no reúnan los datos obligatorios solicitados o cuyos datos fueran erróneos. Si los datos de carácter personal fueran inciertos o incompletos o no fueran actualizados, El Organizador podrá no otorgar el reembolso en su caso.
El Organizador no se responsabilizará de posibles retrasos o cancelaciones, por situaciones de fuerza mayor o cualquier otra que pudiese acaecer fuera del control de El Organizador.

- Para cualquier duda sobre la Promoción los participantes pueden contactar con: farmacia@highco.es, indicando en el asunto el nombre de la Promoción.

El periodo de reclamación finaliza 20 días después del fin de la promoción.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE ("RGPD") y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de Derechos Digitales ("LOPDGDD"), le informamos que El Organizador tratará sus datos personales como responsable del tratamiento de los mismos con la finalidad principal de gestionar su participación en esta Promoción (incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, comprobar que los participantes cumplen con las condiciones para participar y contactar con ellos para la efectiva entrega del reembolso).

Por otro lado, y únicamente en el caso que lo consienta, sus datos personales serán tratados con la finalidad de remitirle información comercial y publicitaria de los productos y/o servicios del Organizador por vía postal, correo electrónico, SMS, o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

Ponemos en su conocimiento que todos los campos que aparecen señalados con un asterisco (*) en el Formulario de Registro son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la Promoción y/o la obtención del Reembolso, en su caso. Los participantes en la Promoción se comprometen a comunicar al Organizador cualquier modificación de sus datos de carácter personal a fin de que los mismos se encuentren actualizados en todo momento y no contengan errores.

Los tratamientos acabados de especificar están legitimados por su consentimiento (artículo 6.1 a) del RGPD). Informarle que, el mismo podrá ser revocado en cualquier momento sin que esto repercuta en su participación en la Promoción ni que afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
Asimismo, sus datos personales podrán ser comunicados a terceros en cumplimiento de las obligaciones legales que en cada caso correspondan.

El Organizador conservará sus datos personales mientras dure la presente Promoción, así como el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales que en cada caso corresponda acorde con cada tipología de datos. Concretamente, la información vinculada a la participación de la Promoción deberá mantenerse bloqueada durante un período de tiempo de 5 años. Una vez transcurrido el mismo, sus datos vinculados con esta Promoción serán suprimidos. En el caso que nos haya otorgado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán tratados mientras que usted no solicite su supresión.

El Organizador se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos personales y de su deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología.

Por último, le informamos de que Usted podrá revocar el consentimiento prestado en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión, bastando comunicarlo por cualquier medio al Organizador. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la Promoción durante la realización del mismo comportará la imposibilidad de seguir participando en éste. Asimismo, le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en cualquier momento, remitiendo un escrito a ARKOPHARMA Laboratorios S.A.U, Calle Amaltea, 9, 28045, Madrid, o bien, enviando un correo electrónico a atencioncliente@arkopharma.com, aportando copia de su D.N.I.

7. ASPECTOS LEGALES

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases legales, sin reservas, y el criterio de El Organizador en cuanto a la resolución de cualquier problema derivado de dicha promoción.

Los participantes acatan expresamente y por el solo hecho de participar, las condiciones que rigen los reembolsos. El Organizador se reserva el derecho a modificar o ampliar las bases de esta Promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

El Organizador quedara eximido de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal tuviera que ser anulada o suspendida la presente Promoción, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, datos de contacto o de identificación incompletos, El Organizador se reserva el derecho a eliminar al participante.

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. Si algún participante facilitase datos falsos o incompletos no se le hará entrega del reembolso.

A los reembolsos de la presente promoción les será de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación aplicable en cada momento.

Así, las repercusiones fiscales que la obtención de reembolsos tenga en la fiscalidad de los Participantes en la Promoción, serán por cuenta de éstos, por lo que El Organizador quedará relevado de cualquier responsabilidad.

8. EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

El Organizador se reserva el derecho de dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la Promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. En caso de que El Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la Promoción, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la Promoción, El Organizador se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el reembolso de forma automática y sin explicación de ningún tipo, a todos aquéllos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones

fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

Queda prohibida la participación de todas aquellas personas vinculadas laboral o profesionalmente con El Organizador, a sus familiares directos, así como a los colaboradores de El Organizador implicados directa o indirectamente en el desarrollo o implementación de esta promoción.

9. LEGISLACIÓN Y JURISDUCCIÓN COMPETENTE

Las presentes bases legales se interpretarán conforme a la Ley española para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes bases.

El Organizador se reserva el derecho a emprender acciones judiciales, dar de baja o expulsar automáticamente y sin previo aviso a aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto El Organizador como los participantes de esta promoción se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de la ciudad del domicilio del participante.

10. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las presentes Bases Promocionales se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D. Luis Carlos Troncoso y D. Gonzalo Sauca Polanco Notarios del Ilustre Colegio de Madrid situada en C/ Mártires, 25 – 1º Drcha. 28660 Boadilla del Monte (Madrid). También están disponibles para su consulta en la página web www.promocionarkosterol.es.